



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 10 De Lunes, 25 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120150043800	Ejecutivo	Jose Antonio Bonivento Diaz	E.S.E. Hospital Nuestra Señora De Los Remedios	22/02/2019	Auto Niega - Niega Suspensión Del Proceso Y Obedece Y Cumple Lo Resuelto Por El Superior.
44001334000120150031200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Albertina Daza Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/02/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - De Confirmar La Decisión De Primera Instancia
44001334000120160014600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jairo Antonio Garcia Ruiz	Nacion- Ministerio De Educacion Nacional, Fiduprevisora Sa, Distrito Turistico Y Cultural De Riohacha	22/02/2019	Auto Decide - Declara Ilegalidad Y Admite Demanda.
44001334000120150020200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Silvestre Cordoba Gamez	Ese Hospital Santo Tomas	22/02/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedece Lo Resuelto Por El Superior. Ordena Archivo.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

ca8a5dfe-d7ed-4949-a35e-cd0c52b7096e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 10 De Lunes, 25 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120150002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Walter Dimas Cuadrado	Municipio De Maicao	22/02/2019	Auto Fija Fecha - Fija Fecha De Audiencia Inicial Para El 11 De Abril De 2019 A Las 4:00 P.M.
44001334000120180027700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alina Marmol Gonzalez	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio., Fiduprevisora S A, Municipio De Maicao	22/02/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
44001334000120170035300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sixta Escudero De Mena	Hospital Santa Teresa De Jesus De Avila De Dibulla	22/02/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Remite Por Competencia Por Cuantía - Y Se Admite Demanda
44001334000120170034800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe Sa E.S.P.	Superservicios, Sin Apoderado	22/02/2019	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por Caducidad

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

ca8a5dfe-d7ed-4949-a35e-cd0c52b7096e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Riohacha

Estado No. 10 De Lunes, 25 De Febrero De 2019



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000120150006500	Repeticion	Nacion Ministerio De Defensa Ejercito Nacional Policia Nacional	Angel Maria Rivera Pacheco, Jorge Moreno Villegas	22/02/2019	Auto Rechaza - Rechaza Recurso De Apelación Por Improcedente

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 25 de febrero de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMEURY KARINA ACUÑA PARODI

Secretaría

Código de Verificación

ca8a5dfe-d7ed-4949-a35e-cd0c52b7096e